



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

05 FEB. 2009

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TAXISIMON B.C.A

Se comunica al público que TAXISIMON B.C.A. aumentó su capital en US \$800,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón OTAVALO el 19 de junio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.Q.IJ.003309 de 20 de agosto de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL: El capital suscrito de la compañía será de MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1 600,00), dividido en VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de ochenta dólares cada una..."

Quito, 20 de agosto de 2008

Dr. Wilson Guzmán Rueda  
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO  
EXP.91869

Tr.01.1.07.000747

**NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.**

(0030010017307)